

San José, 10 de junio del 2013
GGV-126-2014

Señor,
Carlos Arias Poveda, Superintendente
Superintendencia General de Valores
Presente

Estimado señor:

De conformidad con el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y Otras Obligaciones de Información” el acuerdo SGV-A-81 “Reforma al SGV-A-61 sobre Hechos Relevantes”, Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. informa el siguiente:

“COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE”

3.6 Convocatoria de Asamblea de Inversionistas del Fondo de Inversión Inmobiliario Vista

Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. en su calidad de administrador del **Fondo de Inversión Inmobiliario Vista**, convoca a la **Asamblea de Inversionistas**, que se llevará a cabo el día **jueves 26 de junio del 2014** en el **Hotel Park Inn** ubicado en San José, Barrio Don Bosco, Avenida 6, Calles 28 y 30, diagonal a Funeraria del Recuerdo, a las 4:00 pm en primera convocatoria. De no haber quórum se llevará a cabo en segunda convocatoria con los inversionistas que se encuentren presentes a las 5:00 pm

Los temas de la agenda son los siguientes:

1. Bienvenida a cargo de la Presidencia de VISTA SFI, S.A.
2. Informe de Gestión del Fondo al 31 de mayo del 2014
3. Propuesta de Fusión del Fondo con el Fondo de Inversión Inmobiliario Vista Siglo XXI, prevaleciendo el Fondo de Inversión Inmobiliario Vista.
4. Propuesta de aumento del monto de la emisión autorizada del Fondo de Inversión Inmobiliario Vista y aumento en el número de participaciones autorizadas.
5. Informar el mecanismo que se utilizará para proveer de liquidez a los valores de participación para aquellos inversionistas que se acojan al derecho de receso. Aplica para el punto 4.

La convocatoria de la asamblea fue publicada el día de hoy 10 de junio del 2014, en el periódico **La Nación**.

Están convocados los inversionistas que se encuentren registrados al 31 de mayo del 2014.

Les recordamos a todos los Inversionistas, que para asistir a dicha Asamblea es requisito indispensable acreditarse debidamente ante esta Sociedad Administradora, como propietario de los títulos de participación del referido Fondo de Inversión Inmobiliario. En aquellos casos en que los Inversionistas se hagan representar por personeros y mandatarios, éstos deben demostrar mediante documentos idóneos su representación.

Esta acreditación se realizará el día de la Asamblea en el lugar de celebración de la misma.

Además, el lugar donde pueden consultar la documentación referente a esta asamblea será en las Oficinas de Vista SFI, específicamente 75 Mts Oeste del Minae, Barrio González Lahmann, San José (Avenida 8, Calle 21 y 23).

Sin más por el momento y agradeciendo la atención a la presente,

Nos suscribimos, atentamente

Gerente General
Vista SFI S.A.

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores.”